Decretos sobre dar los Oficios de Gracia

En la Villa de Sumilla en quatro dias de Mes de Julio de mill Sietes Cientos quarenta y Dos años los S.res Dn Juan Pastor Fernandez Hoz de los R.s Consejos, Dn Joseph Fernandez Thomas, y Antonio Texeiro de Thomas Alcaldes mayores, y ordinarios, D.n Joseph Lozano y Salvan, Dn Juan de Lozano Thomas, Juan Ximenez Lozano, y Benito Guardiola Blanco Regidores, y Benito Perez Thomas Alguacil mayor diputados Consejo Justicia, y Regimiento de dha Villa, Se juntaron en la Sala de Ayuntam.to della, para dar y Conferir los Oficios de Gracia, y Poniendolos en Execucion lo fueron executando en la forma siguiente

Alcaldes del Pueblo = Primeramente Nombraron por Alcaldes del Pueblo, y Horca de dicha Caudal Acompañados del Theniente Cura de la Parroschial de S.n Santiago de dha dha Villa D. Juan de Texis Egil quien lo Pidio de orden, y Nombramiento del Emin.mo S.r Cardenal de Molina Obpo de Malaga del Consejo de Su Mag.d, y Su Presidente en el R.l y Supremo de Castilla, al S.r Joseph Fernandez Lozano de Salvan Regidor de Cano, y al Graiordomo de dhos Pueblos Como Costumbre

Mayor.mo de Propios = Nombraron por Mayor.mo de los Propios de el Consejo de dha Villa a Miguel Lozano della Como de Salario Acostumbrado

S.r Alcalde Primero = Nombraron por S.r Alcalde Primero de dha Villa, a Dn Juan Ventura Lozano, Diego martinez de los Cobos, Alonso Salvan Ruiz, y Juan Lozano Thoma para que

S.r Alcalde Segundo = Nombraron por S.r Alcalde Segundo de dha Ayuntamiento al dho Dn Juan Ventura Lozano, y Juan Lozano Thomas, Con los emolumentos, que a dha Villa Pertenezen, ademas de los Acostumbrado

Fiel de Carnicerias = Nombraron por Fieles de las Carnicerias de dha Villa a D. Alonso Lozano Thoma, y Vicente Lozano Thomas

2